

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

59889 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 512/2017 Sección: J.

NIG: 0801947120178002689.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de septiembre de 2017.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. LA LLAR DE MAO, S.L., con B63364616, con domicilio en Calle Ramirez, n.º 9, 08172 - San Cugat del Vallès, Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 36134, folio 112, hoja número B-3278327.

Barcelona, 5 de octubre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170073325-1